

Gerriátricos: los residentes que salgan por las fiestas deberán aislarse

24/12/2020

Los adultos mayores alojados en geriátricos o residencias de Mendoza pueden salir y pasar las fiestas en familia. Pero luego, al reingresar a la institución, deberán estar aislados por 14 días.

Así lo confirmaron este miércoles las autoridades del Gobierno provincial que dieron a conocer el operativo que se montará para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. De acuerdo con lo referido por el Subsecretario de Salud, Oscar Sagás, los adultos mayores siguen siendo los más vulnerables en la pandemia y por ello se busca **extremar los cuidados en esa franja etaria**.

«Sabemos que muchos de esos abuelos no han tenido la posibilidad de reencontrarse con sus familiares y las fiestas son una excusa perfecta para hacerlo», comentó Sagás, quien aseguró que las visitas a los geriátricos ya están habilitadas, respetando todos los protocolos.

«Las salidas de los abuelos también están autorizadas, sin embargo **hemos dispuesto que los residentes que decidan festejar fuera del hogar donde habitan diariamente, a su regreso hagan cuarentena. Es decir, 14 días de aislamiento**», explicó el funcionario.



Sagás entiende que no todos los albergues tienen espacio para

que los adultos mayores realicen la cuarentena como corresponde, por lo que instó a un compromiso mayor de las familias para el cuidado de los mayores.

«No podemos obligar a nadie a no salir a celebrar, pero la pandemia continúa y exige ciertos cuidados que los tenemos que hacer cumplir, sobre todo con grupo que es el que más riesgo tiene al contagio», aclaró.

Fuente: El Sol